

Pago adelantado.

de avisos y noticias.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Teléfono núm. 165.

Año IV.—Número 982.—REDACCIÓN, ADMÓN. E IMPRENTA, CALLE DE VITORIA, NÚM. 16, BAJO.—Martes 29 de Mayo de 1894.

## Diario de Burgos

DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Precios de suscripción:

En Burgos, mes una peseta. Fuera, trimestre 3,50, semestre 6,50, año 12. Extranjero y Ultramar, año 25 pesetas.

PRECIOS DE INSERCIÓN:

Anuncios: en 1.ª y 3.ª plana, línea del cuerpo 5 pesetas; en 2.ª plana, 0,10; reclamos, 0,25; comunicados y sueltos de redacción, de 0,25 a 10 pesetas; esquelos fúnebres, desde 5 pesetas en adelante.

Los precios de inserción rigen para los suscriptores con un descuento de 25 por 100. A igual beneficio tienen derecho todos los anunciantes, cuando el número de inserciones llegue a veinte en un mes. Si estas excediesen de diez, sin llegar a veinte, el descuento será de 10 por 100. Se hacen rebajas especiales a los anuncios permanentes y agencias anunciadoras.

Se considera que continúa suscripto todo el que al finalizar el plazo de su abono, no avise el cese ó deriven los números a la administración. No se insertarán artículos que no procedan de la redacción ó de colaboradores y correos postales ya designados.

Pago adelantado.



### AGUA DE SELTZ

pura, higiénica y saludable á 15 cts. el sifón

### ABONOS.

Por 12 sifones, 1'50 pesetas.  
Por 24 sifones, 2'50 pesetas.

### GASEOSAS.

Botella pequeña, 0'15 pesetas.  
Botella grande, 2'50 pesetas.

### Farmacia

de ESCOLAR  
Plaza de Prim, 19.

### Traslado

La carpintería mecánica de MARTINEZ, Progreso, 3, se ha trasladado al Paseo de la Isla, frente al puente de Malatos. Se construye toda clase de obras de carpintería, molduras, jambas, verjilla etc. á precios económicos.

### LA SOLEDAD

#### AGENCIA FUNERARIA

Lain-Calvo, 30 y 32.—Teléfono núm. 14.

La primera en su clase, que tiene los ferretos de hierro galvanizado, desde 50 pesetas. Cajas para adultos desde 6 pías. Hábitos de Carmelitas á cualquier hora de la noche. Se hacen entierros de cuarta clase para adultos, desde 55 pesetas con todo lo necesario. Gran exposición de coronas. Servicios permanentes.

### Tomasa Baonza,

CORSETERA MADRILEÑA

Aparatos Ortopédicos  
Corsés, fajas y corazas, corsés para embarazadas, fajas para caballeros, corsés bebés para niños. San Juan 58, piso segundo.—Burgos.

### Consulta especial DE ENFERMEDADES DE GARGANTA, NARIZ Y OIDOS á cargo del Doctor D. EVELIO BRAVO Y GONZALEZ

De 10 á 1. Gratis á los pobres.

Almirante Bonifaz, 19, 3.ª derecha.

### Planta baja en arriendo

Se alquila una en la calle de Vitoria, núm. 16.

### F. Carranza y Carranza, MÉDICO MILITAR, especialista en las enfermedades de los ojos.

Consulta de 12 á 2. Gratis á los pobres. Alonso Martínez, núm. 9, segundo.

### JUANA RUIZ MODISTA

Ofrece su casa y servicios, San Gil, núm. 8, principal.—Burgos.

### Substitutos

Los que reuniendo las condiciones que establece la vigente Ley de reemplazos, se presten á servir en el ejército de Ultramar, pueden dirigirse á D. Mariano Rueda, San Juan 49, 4.ª derecha. Burgos

Pastas.—Italianas para sopas de 0,80 y 0,90 céntimos de peseta el kilo.  
Pastas del país á 6,50 pesetas la arroba, La Pureza.—Pasaje de la Flora.

### ALEJANDRO MARTÍNEZ

SUCESOR DE MARCOS MARTINEZ, 3.—Lain-Calvo.—3.

Se han recibido nuevas colecciones para la estación de primavera en todos los artículos del ramo de pañería. Precios arreglados, como siempre los ha tenido esta casa.

Cocinera.—Se necesita una buena: en esta Administración informarán.

El Excmo. Sr. Obispo de Sión, Provicario General Castreense, ha nombrado para el cargo de Notario Secretario de la Tenencia Vicaría general de este sexto Cuerpo de Ejército al Sr. D. José Bosch, Capellán del Regimiento de Caballería Lanceros de España, cuyas oficinas de la Tenencia Vicaría se hallan establecidas en la Calle de los Vadillos número 10, piso 2.º

El Teniente Vicario.—Manuel Gaspar.

### Venta de una casa

A voluntad de su dueño se vende una sita en esta capital y su calle de la Llana de Afuera, señalada con el núm. 10, cuya subasta tendrá lugar el día 11 de Junio á las once de la mañana en la Notaría de D. Fernando Monterrubio, Plaza Mayor, núm. 55, donde podrán enterarse de la titulación y condiciones las personas que gusten interesarse en su compra.

Quien desee una asistente ó cocinera, calle de la Paloma, 50, tercero, darán razón.

### Pascual Quemada

Esta casa acaba de recibir nuevos surtidos en artículos para primavera y verano.

Se acaban de recibir lanas Armures negras para vestidos de señora, Surahs y alpacas.

También se han recibido driles y franelas para trajes de niños.

Plaza Mayor, 54.

PRECIO FIJO

### Lustre para suelos

Es brillante y seca en pocas horas: se prepara y vende como en años anteriores á 6 rs. kilo. También se vende lustre para tarimas en latas de 5 y 10 rs. una. Droguería de José Mira, Espolón, 30.

## AVISO

### REALIZACIÓN Y EXPOSICIÓN DE PINTURAS AL ÓLEO

Huerto del Rey, número 20.

Hasta el día 31 del presente mes, se devuelve el dinero de los billetes de la rifa que se iba á efectuar, la cual por causas ajenas á la casa se suspende.

Toda persona que quiera comprar cuadros, con grandes rebajas, puede aprovecharse, pues continúa la venta hasta dicho día.

SOLO 2 DIAS DE VENTA

30 por 100 de rebaja.

### Callicida Universal de Domínguez

Remedio infalible para los callos, ojos de gallo y durezas análogas en los pies.

No hay más que usarla una vez para convencerse de sus maravillosos efectos. De venta en las droguerías de las Sras. Hermanas de Martínez y de D. José Mira y en las farmacias de D. Federico de la Llera, Heras y Valpuesta. Depósito central, farmacia de la Viuda ó hijo de Domínguez, Mayor, 42, Lerma

Precio del frasco, 1'50 pts.

### Traslado

La antigua casa de huéspedes del Excmo. Sr. D. D. se ha trasladado á la Plaza de Santander, 34, pral., donde el dueño de la misma ofrece un esmerado trato, habitaciones independientes, servicio de omnibus al ferrocarril, teléfono, luz eléctrica, y se sirven comidas de encargo para domicilio.

### RETRATOS PINTADOS AL ÓLEO DE 4 DUROS PARA ARRIBA

Con una fotografía de toda persona viva ó muerta, se puede obtener un retrato al óleo del tamaño que se pida.

Nota. Se hacen dichos retratos al óleo sin molestar á la persona en lo más mínimo y siempre que no sea bien parecido no se paga nada.

Huerto del Rey, 10.

### Venta de casa

En condiciones favorables, la señala da con el núm. 27, en la calle de Santa Clara y solar adjunto. Para tratar, don V. Andrio, Prim, núm. 21, 2.º

### Landó

Se vende uno seminuevo, calle de Santander, 12, cochera, informarán.

### FERRETERÍA

### SOBRINOS DE JULIÁN MARCOS

Mercado, 14 (frente al Hondillo).

Almacenes de hierro, acero, camas inglesas y del país, colchones metálicos, herramientas, puntas, tachuelas y clavos.

Esta casa tiene el único depósito de los acreditados hierros y aceros de la fábrica de Barbadiño de Herreros; aunque la propiedad de ella correspondía á los señores «Hijos de Julián Marcos», como éstos se la han cedido á los anunciantes, por convenio especial, por diez años que terminan en 1903, durante este período pertenece la posesión y disfrute de dicha fábrica á «Sobrinos de Julián Marcos», que son los verdaderos fabricantes de referidos hierros y aceros, advirtiéndose que con sus conocimientos han mejorado la elaboración de los mismos, haciéndoles reunir condiciones superiores á los anteriores.

### Siempre barato

### Ecós políticos

#### Carta de Madrid.

Madrid 28.

La muerte de un torero.—Consejo de ministros.—La cuestión de los tratados.—La sesión del Senado.—Comisiones.—En el Congreso.

Ayer ha sido testigo el pueblo de Madrid de una terrible desgracia, más terrible, si cabe, que por ella misma, por las tristes circunstancias y detalles que la rodean; tan tristes que harían necesario para pintarla en todo su trágico horror el pincel de Luna en el famoso *Spelium*.

La bestia que vive en el hombre; la bestia sentida por Zola; la que hizo decir al filósofo que los pueblos fuertes han menester la efusión de sangre en sus diversiones, debe gozar hoy satisfecha, como gozaba el pueblo romano ante el gladiador que caía aclamando al Cesar.

Un hombre mozo, fuerte y arrogante, aplaudido y envidiado, cayó ayer vencido por su enemigo, creado en el ambiente de la Plaza de toros un momento pasional, gozado por doce mil espectadores.

Y á poco, como si cien trompetas lanzaran la noticia de la enfermería al circo, todos supieron que el *Esportero* había muerto, atravesado el vientre por una cornada, amoratado el pecho por un varetazo.

Pero ¿qué importaba? Pálidos todos, llorando algunos, allí quedaban en el circo matadores y lidiadores bastantes para dar fin al espectáculo.

El terror de la pasada escena tenía desconcertada á la pobre gente que allí abajo, mirando la charca de sangre con que el hombre muerto había pagado tributo á la arena donde ganara nombradía, pensaba acaso en que otro día, tal vez aquella misma tarde, les llegaría su última hora en terrible lance, entre el brutal clamoreo de la multitud entusiasmada.

No, no son estas sensiblerías cursis. Es que por razón del oficio pude hacerme cargo de todo el horror encerrado en aquel cuadro, del que, acaso inconscientemente era la nota más sombría el público, que continuó en la plaza hasta el final de la corrida.

La enfermería está situada en la misma corraleta, donde depositan los caballos muertos.

Para llegar hasta el lecho donde arrojaron el cadáver del hombre, tuve que saltar por la charca de sangre de un caballo, que mal acabada su vida en la torpe puntilla de un *mono sabio*, se revolvió en estertores brutales.

Más allá tres hombres asistían impasibles á la cruenta operación de componer un caballo herido, y en el fondo de este cuadro, hondamente sentido, por haber avivado el corazón la terrible escena vista en la Plaza, estaba el cadáver del pobre muchacho muerto, manchadas de sangre y mal desceñidas las ropas recamadas de lentejuelas, donde el sol había fulgurado poco antes con alegres reflejos.

Negábase los picadores, viendo muerto al que los salvó tantas veces

—No tienen novedad: han salido á aprovechar el buen tiempo que hace.  
—¿Y cómo es que no las habeis acompañado? preguntó Juan dirigiendo una mirada distraídamente por el salón. ¿Os habeis quedado sola?  
—No, Gracia estaba ahí hace un instante y volverá en seguida.  
—He venido decididamente á comer con Emilia, repuso Juan sentándose y no he encontrado modo de escaparme antes de la llegada del coronel, á quien Juana y mi madre verán como hacen hoy los honores de la casa.  
—Mucho se alegrará Clara de veros y no menos nuestra señora tía, dijo Emilia; y por lo que á mi toca, añadio, que es escusado que os lo diga.  
—Y Gracia ¿creeis que no tendra tambien gusto en verme? exclamó Juan alarmado de la omisión.  
—Sí por cierto... mas hela aquí ya, y os responderá por sí.  
Al ver á Juan, Gracia contuvo la explosión de su alegría; mas su fisonomía radiaba de tal modo serenidad y satisfacción, que Emilia la dijo con afectuosa ironía.  
—Bien sabía yo que el agua de colonia había de disipar vuestra jaqueca.  
Pues qué, ¿miss Chatterton estaba indispueta? preguntó Juan con interés.

Pero á pesar de su aparente indiferencia, su amor á Emilia no era menor que el que tenía á sus hermanos; aun podría decirse que era su hija predilecta, y hasta á veces había querido intervenir en los planes que su tía había acordado para su educación, en cuyas ocasiones ésta la había recordado sus convenciones, ante cuya actitud lady Moseley volvía á su neutralidad.

Al cabo de cinco ó seis días, Juan empezó á echar de menos la presencia de Emilia y más aun la de Gracia. A pesar de las frecuentes visitas del coronel, se apoderaba de él el fastidio y sentía que le faltaba alguna cosa. En fin una madrugada hizo enganchar al coche sus caballos bayos, y sin despedirse de nadie se dirigió hacia el presbiterio de Balton.

—Buenos días, mi querido Juan, exclamó Emilia alargándole afectuosamente la mano sonriendo con malicia, mientras que se aproximaba á la ventana donde estaba sentada con su labor. ¡Oh, que sudados traes los caballos, pobres animales! por lo visto los has traído al galope. Es muy de agradecer, Jan, vuestro manifiesto anhelo por vernos.

—¿Cómo sigue Clara? preguntó Juan besando la mano que le tenía; y nuestra tía mistress Wilson?

contrado en una sociedad corrompida, y que son el oprobio de su sexo, que son fecundas en invenciones para llevar á cabo los planes que les inspiran el interés personal, la vanidad ó la envidia. Yo, que más justo ó más afortunado, he tomado mis modelos en una clase más numerosa y más respetable, aprovecho con mucho gusto la coyuntura de pagar un tributo de admiración á un sexo, que otros se complacen en calumniar. Muchas mujeres son las que he visto olvidarse de sí mismas para no pensar sino en la felicidad de los objetos de su amor, y retroceder ante la sola idea del disimulo y del artificio. Si; aunque pese á sus detractores, repetiré siempre que se encuentran entre ellas modelos de virtud, de inocencia, de abnegación y de delicadeza desinteresada, que aun no son capaces de comprender esos hombres groseros.

No pudiendo soportar Gracia la idea de quedar bajo el peso de las sospechas á que los manejos de su madre podían dar lugar, propuso á Emilia ir á pasar algunos dias con Clara. Emilia, demasado sencilla para sospechar los motivos que indujesen á su prima, aceptó con alegría esta ocasión de consagrar algunos dias á una hermana que no había visto sino á hurtadillas, por decirlo

de muerte cierta con temerario arrojo, á seguir toreado. Pero hasta la enfermería llegaba el clamoreo del público, ya alegre y ensordecido, pidiendo nuevas emociones, y aquellos hombres avezados al peligro, salieron á ganar su soldada, pálido el rostro, tembloroso el pulso y el corazón acojonado para que no se irritase la «fiera» de las gradas y los tendidos, más terrible que aquella otra que inconscientemente había enviado á la corraleta, manchada de sangre, el cadáver lleno de ilusiones, junto al de algunos caballos que no acertaba á acabar pronto la torpeda de un mono sabio.

Ayer celebraron consejo los ministros. Una oportuna indisposición del de Hacienda, tan oportuna como otras que en situaciones difíciles han acometido al Presidente del Consejo, quitó, al celebrado ayer, la importancia que se había anunciado. Y era indudable esa importancia, porque declarada ya la guerra de tarifas por Alemania, con la agravante de incluir en ella á nuestras Antillas, el Consejo tenía que tomar resoluciones enérgicas y plantear una solución definitiva.

Estaba esto tan descontentado, como que en el Consejo anterior se había encargado el ministro de Hacienda de una ponencia sobre el cambio de tarifas con Alemania, en el caso de una guerra arancelaria.

Pero la ausencia del ministro de Hacienda defraudó las esperanzas que se habían concebido.

No fué obstáculo, sin embargo, esto para que el señor Moret, después de aprobados los proyectos de Guerra sobre amortización de generales y el salto del tapón, planteara el problema, si bien á medias y con las soluciones á la vuelta, como las charadas de los calendarios americanos.

Volvió Moret á pedir al Consejo declarase cuestión cerrada la aprobación de los tratados y apelase á la fuerza de las mayorías, provocando una votación en el Senado, por medio de un voto de censura á la comisión de tratados, si retardaba la presentación del dictamen.

Anunció además Moret que, según sus noticias, los conservadores iban á pedir se aumentase un 50 por 100 la tarifa máxima para combatir en buenas condiciones la tarifa recargada de Alemania.

Inició Moret á sus compañeros en este asunto, asegurándoles que el artículo más bajo de la tarifa máxima española, era un 12 por 100 más alto que los de todas las máximas de Europa.

Ignórase si tomó el Consejo acuerdo sobre estos extremos; lo que sí se sabe es que este último ha contestado Sagasta al señor Barzanallana en el Senado, y esto se hubiera dicho al señor Navarro Reverter en el Congreso, si el presidente de la Cámara no le hubiese dejado con la palabra en el cuerpo.

En el Consejo se acordó también la aplicación de la tarifa máxima española á la importación alemana en Cuba y Puerto Rico.

Hoy mismo se ha teleografiado á las Antillas para que comience á aplicarse dichas tarifas.

La sesión de esta tarde en la Alta Cámara comenzó tranquila y apacible. Dos ó tres preguntas de escaso interés constituyeron la primera parte de la misma. Pero un ruego del señor García Barzanallana, una petición de documentos relacionados con el régimen aduanero que se aplica á las procedencias de Alemania desde el 15 de este mes, ha suscitado animadísimo incidente, en que intervino el presidente del Consejo, con más energía que otras veces, quizás porque oía su discurso, desde la tribuna correspondiente, un caracterizado diplomático.

Han tenido verdadero interés las frases del señor Sagasta. Después de manifestar una vez más que desde el 16 de este mes se aplica á las procedencias de Alemania nuestra tarifa máxima, ha declarado que esta es bastante elevada para que vengan á España productos alemanes, y que resulta superior á la tarifa autónoma alemana, aun recargada con el 50 por 100.

Los señores marqués de Mochales y duque de Tetuán han negado que el hecho sea exacto, diciendo que demostrarán lo contrario.

Ha insistido el señor Sagasta, añadiendo: javiados están los productos alemanes que tengan que acogerse á nuestra tarifa máxima.

El señor Barzanallana, al rectificar, ha lamentado que dicha nación nos trate de una manera incomprensible, y el señor Sagasta ha añadido que ninguna prisa siente el Gobierno por recargar la tarifa para satisfacer exigencias de amor propio. Después de todo, añadió, ¿quién tiene la culpa de lo que ocurre?

—El Gobierno, interrumpió el duque de Tetuán.

—La Comisión, replicó el señor Sagasta. Si el tratado os parece malo, desaprobado; si lo creéis justo, discutido.

Los conservadores murmuran, alguno de ellos como los duques de Tetuán y Mandas, Elduayen, etcétera, interrumpen; la mayoría se entusiasma, y el presidente señor Romero Girón, tiene que agitar varias veces la argentina campanilla.

Restablecida la calma, el señor Barzanallana dice:

«Me extraña la energía que hoy revela el señor Sagasta. Por mi parte, debo manifestar que, cualquiera que sea la conducta del Gobierno, la comisión que presido está dispuesta á perseverar en su actitud y que dictaminará cuando se ilustre lo suficiente. Puede el Gobierno adoptar medidas violentas: nosotros defenderemos nuestros derechos.»

El señor Sagasta: Acaso tuviese razón el Gobierno para adoptar medidas legales.

Poco después se reunía la Comisión de tratados. Los liberales, que están en minoría, hicieron evidente su disgusto por el retraso en dictaminar, pero los de la mayoría persistieron en su acuerdo de no dictaminar hasta que les parezca oportuno, después de ilustrarse convenientemente.

El conflicto, pues, ni se corrige ni se enmienda.

El señor Navarro Reverter no ha podido hacer la pregunta que se proponía sobre la aplicación de tarifas. El presidente de la cámara popular manifestó que el ministro de Hacienda se encontraba enfermo (ahora se le vé la punta á la enfermedad del ministro) y no podía contestarle. Mal de su grado tuvo que desistir el diputado conservador y el señor Junoy explicó su interpelación sobre deficiencias en el servicio telegráfico. Ha hecho un buen discurso y ha señalado los defectos de que adolece el servicio, defectos que redundan en perjuicio de todo el que tenga necesidad de utilizar el telégrafo.

El ministro de la Gobernación dijo que contestaría mañana y continuó la discusión sobre represión del anarquismo.

Van llegando comisiones de las principales capitales de España, interesadas en que se preste auxilio á las compañías de ferrocarriles. Esta tarde ha habido una sesión previa, y se ha acordado celebrar un meeting el miércoles en la Bolsa, para acordar las conclusiones que ha de presentar al Gobierno, partiendo de la base de que no han de perjudicar los intereses generales del país, como algunos creen.

Se proponen ver al señor Sagasta mañana.

En una de las secciones del Congreso se ha reunido la Comisión que entiende en el proyecto de unión en uno solo de los ayuntamientos de Munguía (Vizcaya).

La opinión de la Comisión es que el proyecto no pasará adelante.

El señor Barrio y Mier ha presentado una proposición en contra.

MENCHETA.

### EL RESTABLECIMIENTO DE JUZGADOS.

Continúan con actividad las gestiones de varios senadores y diputados para conseguir la reposición de los juzgados suprimidos, y parece que son favorables las corrientes que estos días dominan.

Por lo que á esta provincia se refiere, debemos advertir que, aunque en la lista de diputados que han publicado algunos periódicos de Madrid, solo figuraba el nombre del señor Arias de Miranda, sabemos por noticias posteriores que en la

reunión estuvo presente también don Lorenzo Alonso Martínez, y que si los señores Aparicio y Martínez del Campo no asistieron, fué por impedírselo motivos tristes al primero y asuntos profesionales al segundo.

De todos modos, bueno es dejar consignado que la incompleta lista publicada por los periódicos de la corte, tan incompleta que son solo cuarenta los juzgados que en ella figuran, siendo 127 los suprimidos, ha causado extrañeza y disgusto en los pueblos interesados, por no ver los nombres de sus representantes.

Ninguno de los de esta provincia ha dejado olvidada esta cuestión que es á la vez que de justicia y de equidad, la satisfacción de legítimos deseos y aspiraciones de importantes localidades.

Con posterioridad á la reunión celebrada por los diputados, se reunieron también en la sección cuarta de la Alta Cámara los senadores interesados en este asunto.

Cada uno de los asistentes abogó por la reposición del juzgado en que tenía particular interés.

El señor Martínez del Campo, uno de los iniciadores de la reunión, manifestó que como representante de la provincia de Burgos, tenía tanto interés como el primero, por haber sido esta provincia de las más castigadas con tal supresión, puesto que desaparecieron cinco juzgados, á pesar de su gran población y de sus especiales condiciones topográficas, que dificultan las comunicaciones.

Entendía, sin embargo, que debiera por todos aspirarse con preferencia á lograr dos objetos: la satisfacción de los intereses de los pueblos que habían tenido juzgados, y la mejor administración de la justicia.

Para conseguir estos propósitos no había que esforzarse en buscar fórmulas; había un proyecto, redactado el año anterior (aludía al del señor Montero Ríos, aunque no lo citó), en virtud del cual todas las poblaciones que eran ó habían sido capitales de juzgado, lo conservaban, ganando algunas, porque tendrían tribunales colegiados de partido que sustituirían también á las Audiencias provinciales, puesto que se creaban cien tribunales de aquel nombre.

Este proyecto tenía además la ventaja de haber sido aceptado por el partido conservador.

Después de algunas observaciones del señor marqués de Viana, se acordó que conferenciase con el ministro de Gracia y Justicia una comisión, á fin de que aceptara y presentase aquel proyecto como el mejor para satisfacer todos los intereses, puesto que la reposición de unos cuantos juzgados no puede complacer á todos.

Dicha comisión se compone de los señores Martínez del Campo, Martínez Escolar, Montejo Robledo y marqués de Viana.

Si el ministro de Gracia y Justicia no admitiese el pensamiento, los senadores interesados tratarán de buscar adictos á su pensamiento en una y otra Cámara, y ejercerán el derecho de iniciativa, presentando en tal sentido una proposición de ley.

Tendremos á nuestros lectores al corriente de lo que ocurra en este asunto que tanto interesa á la provincia.

### Noticias locales

Rogamos á nuestros suscriptores de fuera de la capital que se encuentren en descubierto con esta administración, se sirvan ponerse al corriente en sus pagos á la mayor brevedad posible, si no quieren sufrir retraso en el envío de los números.

El Boletín oficial de hoy contiene lo siguiente:

Extracto de la sesión celebrada por la Comisión provincial el día 20 de Febrero.

Aviso de los días en que se verificará el pago á las clases pasivas.

Convocatoria á oposiciones para plazas de oficiales farmacéuticos segundos del cuerpo de Sanidad militar.

En la mañana de hoy se nos ha comunicado la noticia de que en la villa de Nofuentes (Villarcayo), había sido agredido brutalmente el secretario del Ayuntamiento de la Merindad de Cuesta Urria, por un vecino de Mijangos, de la misma merindad.

Parece ser que la agresión fué motivada porque en cumplimiento de su deber había expedido un certificado.

Han tomado parte en el asunto la guardia civil del puesto de Nofuentes y el juzgado municipal.

S. S. el Papa León XIII en un Breve expedido el día 11 del actual se ha dignado conceder á la congregación de la Corte de María ó Flores de Mayo, canónicamente establecida en la iglesia de San Lorenzo el Real, de esta ciudad, la bendición apostólica con indulgencia plenaria para el 31 del actual, en que se celebra la fiesta principal de la Asociación.

Pueden ganar la indulgencia todos los fieles que, previo lo preceptuado á este fin asistan á la bendición que, después de la reserva del Santísimo Sacramento, dará probablemente el señor penitenciario con el *Lignum crucis*.

El presbítero D. Manuel Martínez Terribio celebrará por primera vez el Santo Sacrificio de la Misa el día 3 del actual á las diez y media de la mañana en la iglesia de Nuestra Señora de la Asunción de Rubena.

Será su padrino eclesiástico el muy ilustre señor doctor D. Cayetano Ramos, arcediano de la S. I. C., y seglar el Dr. D. Benito Mena Pérez, médico de Villafraña Montes de Oca y su señora doña Eugenia de Armentia.

Predicará en la Misa el Licenciado D. Francisco Rueda Burguera, catedrático

así, durante la corta estancia que hizo en su casa, á causa de las muchas visitas que se habían sucedido de los mil invitados que habían ido á interrumpir con sus felicitaciones, las deliciosas conversaciones en que las dos hermanas hubieran podido decirse tantas cosas, si no hubieran sido constantemente interrumpidas.

Mistress Wilson salió para Bolton con las dos amigas el día mismo que lady Chatterton, Francisco y Clara se felicitaron de ver su nueva casa poblarse de este modo de verdaderos amigos para algunos días.

El doctor Ives y su esposa iban todos los años á ver á un anciano pariente á quien sus achaques retenían en su casa; mas el casamiento de sus hijos y el deseo natural de acompañarlos durante su instalación, les había hecho diferir aquel año la visita. Pero en cuanto mistress Wilson les indicó que iba á pasar con su sobrina y su amiga Gracia unos quince días con los recién casados, aprovecharon solícitos la ocasión de cumplir la promesa que habían hecho á su pariente.

El pueblo de B.... se encontró casi desierto á consecuencia de todos estos viajes sucesivos, y Egerton se encontró dueño del campo de batalla.

Había entrado el verano y la campiña ostentaba todo el lujo de la vegetación. En esta época del año es cuando la naturaleza parece que con vida á la explosión de las pasiones más tiernas; el espectáculo que por todas partes se ofrece, habla elocuentemente de los amantes, y lady Moseley, aunque observante escrupulosa de las conveniencias, dejaba extenderse cuando las conveniencias lo permitían, la intimidad que se había establecido entre Juana y el coronel.

Este, sin embargo, no se explicaba, y Juana, cuya delicadeza tenía una declaración á que le sería preciso responder con una confesión no menos sincera, no le proporcionaba ocasiones marcadas de declararla formalmente su amor. Pero como estaban casi siempre juntos, sir Eduardo y su esposa miraban su unión como cosa segura.

Lady Chatterton se decidió á dejar resuelta mente su hija menor á los cuidados de mistress Wilson, que ya no se ocupaba de su establecimiento; tenía en su hermana esa confianza sin límites que los espíritus débiles conceden siempre á los que les son superiores, y aprobaba bajo muchos aspectos un sistema, que no sentía, sin embargo, con fuerzas suficientes para imitarlo.

—No, no, respondió Gracia con dulzura, me dá un poco la cabeza, pero me siento muy aliviada.

—Si acaso es por falta de aire y de ejercicio, la puerta está mi carruaje, donde podemos ir á tres muy á gusto. Id, Emilia, á buscar vuestro sombrero y daremos juntos un paseo delicioso, y mientras esto decía, iba casi echando á empujones á su hermana de la estancia. Unos cuantos minutos después, salieron, y Juan iba extraordinariamente contento porque no tenía al lado una madre cuya presencia venía siempre á romper su felicidad.

Como á dos millas del presbiterio tomaron un carril muy angosto, y en medio del cual se veía un cabriolé detenido.

—¡Mal haya el cabriolé! dijo Juan con impaciencia. Si hubieran tenido siquiera el acuerdo de hacerse á un lado!

Junto al cabriolé se veía un grupo compuesto de un hombre, una mujer y varias criaturas jóvenes, que había bajado del cabriolé, parecía que estaba hablando y no se apercebía del ruido del faetón, cuyos caballos habían partido al galope.

—Juan, exclamó Emilia alarmada; es imposible que podáis pasar por ahí. Nos vais á veros-

tico del Seminario Conciliar de San Jerónimo de esta ciudad.

Los vecinos del barrio de las Huelgas se quejan del estado en que se encuentra la vía, principalmente porque dentro del arco del Amparo, junto al puente del cauce hay un gran agujero que puede ocasionar el vuelco de algún carruaje ó de cualquiera otra clase de ganado, y tal vez de personas que pasen de noche por aquel sitio.

Y como la autoridad local sea la que debe atender al arreglo del citado barrio, esperan que ésta lo arreglará en breve.

En el día de ayer dieron principio en el Seminario de San Jerónimo los exámenes de prueba de curso, los cuales continuarán en los respectivos tribunales que al efecto se han formado.

El día 1.º empezarán también en el Instituto de segunda enseñanza y Escuela Normal.

En la merindad de Cuesta-Urria, partido judicial de Villarcayo, dió á luz días atrás una mujer tres niñas: la primera á las ocho de la noche, la segunda á las nueve de la mañana del día siguiente y la tercera á las doce.

Tanto la madre como las niñas continúan en perfecto estado de salud.

Mas como la madre no pueda atender á la lactancia de las tres, vá á elevar una solicitud, pidiendo recursos, máxime porque aun le quedan al matrimonio otros tres hijos el mayor de trece años.

En el expreso de las cinco de la mañana de hoy ha llegado á esta ciudad el Excmo. señor don Eduardo Martínez del Campo, presidente de Sala del Tribunal Supremo, con objeto de asistir al entierro de los restos mortales de don Julián Saiz Cortés y de doña Paula Gómez Ubierna.

En el tren correo de las diez han llegado los restos de las personas indicadas.

Han asistido á esperarlos y á acompañarlos hasta el cementerio, además de la familia de los finados, el ilustrísimo señor vicario capitular, obispo de Tenerife, el cabildo de la parroquia de Santa Agueda, los señores Gobernador civil y Alcalde, el Teniente fiscal señor Cores, el secretario del Gobernador civil, inspector de orden público y otras varias personas que no recordamos.

Inmediatamente se dió sepultura á los restos en el panteón de la familia, y á continuación se celebró en la capilla una misa en sufragio del alma de los finados.

Por haberse ausentado accidentalmente de esta capital el comandante en jefe del sexto cuerpo señor Polavieja, por los motivos que ayer indicábamos, se ha hecho cargo del mando el señor Augusti, gobernador militar segundo jefe; reemplazando á este último en el cargo el comandante general de artillería, señor Verdugo.

Se han inscrito en el registro civil de esta ciudad en el día de hoy una defunción y tres nacimientos.

En el expreso de esta noche salen con dirección á Madrid y después á Sevilla, su país natal, nuestros queridos amigos y compañeros en la prensa don Francisco Leal y don Fernando Romero, director y redactor respectivamente del periódico El Cronista de Sevilla.

Sentimos de todas veras su ausencia, máxime por lo poco complacidos que van, por el mal resultado de su viaje; pero han interpuesto recurso de casación, del que se prometen un éxito más favorable para sus justas reclamaciones.

A las personas que se han dirigido á esta redacción preguntando qué hay en el asunto de los ferrocarriles á que hacemos referencia en un suelto que ayer publicábamos, debemos manifestarles lo que ya hemos dicho á los individuos que personalmente nos han interrogado sobre el asunto.

Que efectivamente es cierto que se ha presentado en el Gobierno civil una solicitud pidiendo la suspensión del acuerdo que nuestra diputación tomó con fecha 22 de este mes.

Que nosotros consideramos el acuerdo perfectamente legal, por no estar condeñado en ninguno de los casos á que se refieren los artículos 78 y 80 de la ley provincial.

Por consiguiente creemos que las personas alarmadas deben permanecer tranquilas, por que no puede ni aun suspenderse, que dicho acuerdo se suspenda, toda vez que, como ya hemos indicado, se encuentra conforme en un todo con lo que preceptúa la ley, máxime si

se tiene en cuenta la importancia suma que entraña el asunto para la provincia.

De todos modos, estaremos al tanto de la marcha que se imprima á este asunto, y cuenten los muchísimos interesados en ello, que nosotros que hemos aplaudido, como se merece, el acto realizado por nuestra Diputación, nos encontramos dispuestos á defenderla y apoyarla hasta donde alcance nuestras fuerzas, por más que comprendemos no haya nadie capaz de inferir ofensa semejante á nuestra digna Corporación provincial, que tan alto tiene su prestigio, y tantas pruebas tiene dadas de atender con preferencia á todo aquello que tienda al engrandecimiento y prosperidad de la provincia toda.

Mucho se viene hablando estos días entre la gente de negocios y entre la que no lo es, del proyecto realizado por D. Adolfo Calzado, constituyendo una Sociedad de crédito, titulada Banco Hispano-Francés, mediante la emisión de títulos de 25 pesetas, pagadas al contado, y cuyo objeto es dar á los pequeños como á los grandes capitales la posibilidad de dedicarse á las operaciones bancarias, suscribiéndolos al depósito improductivo, poniendo en movimiento parte de la riqueza inactiva del país, y dando aliciente al ahorro para la formación de pequeños capitales. Simpática por demás es la obra del señor Calzado, que puede contribuir no poco á levantar nuestra decaída riqueza, y digna de aplauso en tal concepto.

La obra de democratizar las operaciones bursátiles, fraccionando la participación en cuotas tan pequeñas de 25 pesetas, tiene una importancia extraordinaria y un porvenir muy lisonjero.

Según orden recibida de la dirección general del Tesoro, el día 1.º del próximo mes de Junio se abrirá el pago de la mensualidad actual á las clases activas y pasivas, al clero y religiosas en clausura en la forma siguiente: Día 1.º de Junio, tropa mensual y cesantes; día 2, jefes oficiales y exclaustrado; día 4, montepío civil y jubilados; día 5, remuneratorias y monte pío militar; días 6, 7 y 8, todas las nóminas; día 9, retenciones.

El día 8, después de las horas de caja se retirarán las nóminas. Los participes recibirán el 10 por 100 en calderilla.

Para todos los perceptores de las clases pasivas se abrirá el pago del inmediato mes de Junio el día 20 del mismo, cerrándose el pago el 28.

Con el objeto de que el pago no se demore, se les manda que para el día del cobro se hallen ya provistos de todos los documentos necesarios.

Con gran satisfacción hemos sabido que la esposa de nuestro particular amigo el diputado á Cortes D. Francisco Aparicio ha mejorado notablemente, considerándola ya fuera de peligro.

Deseamos que su convalecencia se efectúe de un modo rápido y eficaz.

Avisos

Llegada de viajeros.

Hotel Paris: Mr. Mechelguren, de Inglaterra y D. Luis Aznar, de Bilbao. Hotel Monin: D. Juan Jaura, de Bilbao y D. Valentin Lopez, de Aranda. Hotel del Norte: D. Alberto Alvarez Lañas y esposa, de San Sebastian.

Vacante

Hallándose desamparada la Secretaría del Ayuntamiento de Villegas interinamente, se anuncia para proveerla en propiedad de los fondos municipales por trimestres vencidos. Los aspirantes á ella presentarán sus solicitudes en la alcaldía en el término de ocho días á contar desde la inserción del anuncio en el «Boletín oficial» de la provincia.

Tribunales

Señalamientos para el día 30 de Mayo de 1894: Audiencia territorial: Pleito procedente del Juzgado de Valmaseda entre D. Prudencio Iurrino con la Compañía Lucha etc. y D. Fermín Asla y Ereño: ponente, señor Mendez; Abogados defensores, Dr. Gaitero y Licenciado Casado; procuradores, Pineda y Echevarrieta; sobre apelación de un auto; Secretaría de Monzón. Pleito procedente del Juzgado de Valmaseda entre D. Prudencio Iurrino con la Compañía Luchana etc. y D. Fermín Asla y Ereño: ponente, señor Fraga; Abogados defensores, Dr. Gaitero y Licenciado Casado; procuradores, Pineda y Echevarrieta; sobre apelación de un auto; Secretaría de Monzón. Audiencia provincial: Juicio por jurados procedente del Juzgado de Salas de los Infantes contra Mariano Gonzalez sobre asesinato: ponente, señor Montero; Abogado defensor, Licencia lo Chico Perdiguero; procurador, Herrero; Secretaría de Monzón.

Juicio oral: Procedente del Juzgado de esta capital contra Luro Riacoñ sobre injurias: ponente, señor Mendo; defensor, Licenciado Arroyo Offman; procurador, Miegumolle; Secretaría de Tejerina.

Abastos

En la pescadería de esta ciudad se ha vendido en la mañana de hoy merluza á 1'50 y 1'20 p-setas el kilo, langostinos á 5'50, salmón á 4'50 y 4, salmouete á 2 y 1'50, platosa á 1'40 y 1'20, lenguados y lubina á 2, congrio á 2'50 y corcones á 1'50.

En el matadero público de esta ciudad se han sacrificado en la mañana de hoy 8 bueyes, un carnero, 5 terneras, 38 corderos y 4 cerdos.

En el banco regulador se ha vendido en la mañana de hoy el tocino y lomo á 1'48 y 1'58 pts. el kilo.

La carne de toro se ha vendido á los precios que ayer indicábamos de 1'40 y 1 pesetas el kilo de maza y cuarto de lantero respectivamente.

Boletín militar

Servicio de la plaza para el día 30 de Mayo de 1894: Parada, primer batallón del regimiento infantería de la Lealtad: jefe de día, señor coronel de la Lealtad don Leopoldo Saiz del Campo; imaginaria, el de la misma graduación de Artillería D. José Sierra Posse; hospital y provisiones Lealtad cuarto capitán; reconocimiento de puestos, Lanceros de España, tercer capitán; vigilancia, un oficial de cada cuerpo; el general gobernador militar interino, Verdugo.

Necrología

En el día de ayer se inhumaron en el cementerio general de esta ciudad los cadáveres de don Antonio Martínez de Rituerto, de 43 años de edad, Progreso 17; Fernando Romero Ortiz, de 75, Plaza Mayor 45; Isidro Delgado Martínez, de 46, San Cosme 3º; Ruperta Fernandez Gonzalez, de 30, Santa Ana 6; y en el de anteayer los de Margarita Gonzalez Perez, de 40, Hospital del Rey; Pascasia Ibañez Hernandez, de 76, Hospital de San Juan; Pascual María Saez, de 68, Hospital de San Juan; Fernand Angulo Robledo, de 69, Parra 4 y 6; Elisa Gui Harra Goe, de 5, Barrio Gimeno 16 y Felipa Angulo Robledo, de un mes, San Esteban 4.

Boletín religioso

Santo de hoy: San Maximino. Santo de mañana: San Fernando rey de España. Cultos: En la iglesia de San Lorenzo predicará mañana en la función de las Flores acerca de la sagrada comunión un P. Carmelita. El día 1.º del próximo mes de Junio empezarán en la iglesia de los PP. Jesuitas de la Merced los cultos dedicados al Sagrado Corazón de Jesús. Todas las tardes á las siete menos cuarto tendrán lugar los ejercicios. Todos los viernes y domingos habrá plática. La novena empezará en la tarde del día 31 del actual. Oportunamente indicaremos los cultos que hayan de practicarse. Continúan los viáticos en los de más templos.

Boletín meteorológico

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: á las 9 m., 686.5; á las 3 t., 685.8. Temperatura: max. sol 37.2; max. sombra 18.0. Min. sombra 2.2. Reflector 1.0. Dirección del viento: 9 m., N. E. 3 t., N. O.

Los organismos pobres se rehacen pronto con la «Emulsión Scott» (Desconfiar de las imitaciones.) Madrid 1.º Febrero de 1886.

Repetidas veces que he prescrito la «Emulsión Scott», compuesta de aceite de hígado de bacalao y de los hipofosfitos de cal y sosa, en las diversas manifestaciones de la diátesis escrofulosa y en otros estados hijos de empobrecimiento orgánico, he obtenido excelente resultado de esta preparación, que reúne á sus condiciones terapéuticas las de ser muy tolerada por las vías digestivas, y de un sabor agradable. De Vds. atento s. s., etc., etc. Dr. RAMON GARCIA BAEZA Y FRAU Médico del colegio nacional de sordomudos y ciegos.

Venta de caballo de silla.

Informarán, Lain-Calvo núm. 27, 2.º

AGUA DESTILADA

á 15 cénts. litro. Por 50 ó más litros á 10 cénts.

Farmacia de Escolar

Plaza de Prim, 19. BURGOS

Sociedad fotográfica.

Ampliaciones, reproducciones y pintura. 39.—SAN JUAN.—39, BAJO.

Venta de forraje

de cebada superior, á domicilio, la cantidad menor 500 kilos á 2 p-setas 50 céntimos los 100 kilos. Sus dueños Manzanedo y Hernando. Concepción, 20, segundo.

ALMACEN DE PAPEL BLANCO Y PINTADO PARA DECORAR HABITACIONES. LIBRERÍA, OBJETOS DE ESCRITORIO y dibujo DE LOS HIJOS DE JULIAN FOURNIER

PLAZA MAYOR, NÚM. 58. Papeles de hilo desde 6 pesetas resma en adelante. ESCUDOS Y BANDERAS para las escuelas de ambos sexos, á precios económicos.

Advertimos á los señores Alcaldes y Maestros que los Escudos y Banderas que venen en esta casa, están sujetos al verdadero modelo oficial. Precios fijos.

RICINÓLEUM -- COLIS Es el mejor purgante conocido. Siempre seguro y eficaz, no irrita para producir su acción la mucosa del aparato digestivo. Es también el más agradable de tomar y resulta el más económico. De venta en las principales farmacias á 1 peseta 25 céntimos frasco.

ULTIMA HORA TELEGRAMAS DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR. EL «ESPARTERO.» Madrid 29—9 m. (Núm. 192).

Desde el amanecer hay un gentío inmenso en los alrededores de la casa donde se hallan los restos del «Espantero». A las cinco de la tarde tendrá lugar la conducción del cadáver á la estación.

Presidirán Mazzantini, Guerrita, el apoderado del «Espantero» y algunos individuos de su familia. Llevarán cintas varios amigos, toreros y periodistas.

LA CUESTIÓN LUSO-BRASILEÑA. Madrid 29—9,30 m. (Núm. 210). Telegrafian de Lisboa que el Gobierno ha discutido el «memorandum» que ha de entregarse á Inglaterra acerca del conflicto luso-brasileño.

Hay noticias de que el Gobierno de Rio Janeiro ha aceptado la mediación de Inglaterra para llegar á un arreglo. DOS REOS DE MUERTE. Madrid 29 -9,45 m. (Núm. 227).

Según noticias de Cáceres, el jurado ha pronunciado veredicto de culpabilidad en la causa seguida contra Petra Garcia y su marido José Garcia, que dieron muerte al padre de aquella, respetable anciano de 80 años.

La sección de derecho impuso pena de muerte á ambos procesados. EN LAS CORTES. Madrid 29—10 m. (Núm. 234).

El señor Sagasta contestará hoy al señor Navarro Reverter, en los mismos términos que lo hizo ayer al contestar al señor Barzanallana.

El duque de Tetuan explicará esta tarde en el Senado su interpelación. Contestarale el señor Moret. LA MAYORIA. Madrid 29 -10,25 m. (Núm. 243).

La mayoría está muy dividida al apreciar el discurso del Sr. Sagasta. Los amigos del señor Moret creen que ha hecho lo que debía hacer.

A otros les parece mal la actitud del Presidente. ESPAÑA Y ALEMANIA. Madrid 29 -11,30 m. (Núm. 253).

Telegrafian de Berlin que el Gobierno alemán ha manifes-

tado al de España que termina la actual legislatura considerará nulas las negociaciones relativas al tratado de comercio y reputará fracasada toda inteligencia comercial.

LA CRISIS FRANCESA. Madrid 29—11,45 m. (Núm. 277). Según comunican de París, Mr. Dupuy ha encontrado por fin ministro de Hacienda, aunque esto se consideraba imposible.

Se trata de Mr. Poincaré. Créese que hoy se ultimaré la lista del nuevo ministerio. LOS PRESUPUESTOS. Madrid 29—1,30 t. (Núm. 288).

S. M. La Reina ha firmado la autorización para leer en las Cortes los presupuestos de Cuba y Puerto Rico. El jueves, después del consejo de ministros presidido por la Reina, se celebrará consejo-llo, con objeto de ultimar los presupuestos de la península.

EL ESPARTERO. Madrid 29—3,25 t. (Núm. 309). Han llegado el padre y el hermano del «Espantero» ocurriendo escenas conmovedoras al ver el cadáver.

La exposición de este se ha dado por terminada, y ahora comienzan los preparativos para su conducción al ferrocarril. Las calles están llenísimas. CONGRESO. Madrid 29—3,30 t. (Núm. 299).

El señor conde de San Bernardo recuerda los compromisos del partido liberal respecto á la cuestión económica. Dice que los presupuestos deben basarse en los anteriores, introduciendo economías sin aumento en los gastos.

Contéstale el señor Moret, que los presupuestos se presentarán en esta semana, nivelados, ó acaso con un pequeño déficit. Madrid 29—3,25 t. (Núm. 320).

El señor Moret, contestando al señor Navarro Reverter, respecto á las relaciones comerciales con Alemania, ha declarado que el Gobierno ha pedido informe á la comisión de tratados, y lo desechará si le parece malo.

La situación de cosas obliga al Gobierno al siguiente dilema: «O el Gobierno aparece ante Alemania sin fuerza, ó abandona el poder sin dar soluciones al país y á la Corona». Varios conservadores: «Eso es una amenaza». MENCHETA.

BOLSA DE HOY. TELEGRAMA MENCHETA (De nuestro servicio particular.) Madrid 29 -4,50 t. (Núm. 335.)

Table with 2 columns: Description of securities and their prices. Includes items like 'La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente: 4 por 100 interior... 69,00', 'Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba... 110,25', 'Acciones del Banco de España... 385,50', 'Cambios sobre París á ocho días vista... 21,35', 'Bolsa París: 4 por 100 exterior español... 65,28'.

El nombre que quera ser por las mujeres querido no olvide que el Quina Momo es su licor preferido. Depósito central: M. Soley y Compañía, Barcelona. Pídanse en los cafés y tiendas de ultramarinos.

Imprenta del DIARIO.

NERVIOS

El Antinervioso Howard es el tónico más poderoso del sistema nervioso; no tiene rival para curar vértigos, mareos, el insomnio y pesadillas, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frío, calor, irascibilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución. Obra reconstituyendo. Remedio para quince días, 4 pesetas.—Venta boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid. De 10 á 2. Prospectos: se remiten gratis por correo á quien lo pida.

ENFERMOS DEL OIDO El Aceite Neubert cura las sorderas leves y los síntomas molestos del oido. Con su uso disminuyen y desaparecen los ruidos y los vértigos. Expulsa el cerumen y restablece la audición 4 pesetas boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid.

VENEREO-SIFILIS Curación é inmunidad con los remedios antisépticos. Antiblenorrágico Ivel, para curar todo flujo uretral (purgaciones, gota militar, etc.) Antisifilítico Cowper, para la sífilis en todos sus periodos. Precio, 4 pesetas en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Alcalá, 72, Madrid. Prospectos gratis.

REUMA Y GOTA Para acallar el dolor en pocas horas tómese las Pildoras Antirreumáticas Audet. Para prevenir nuevos ataques, alejarlos y curar la diátesis reumática, debe emplearse el Antirreumático Reysser; resultados siempre admirables, 10 y 4 pesetas en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid.

TISIS IMPOTENCIA

El Fluido Vital. Gotas Viriles, Gróbulos Vitales y Perlas del Serrallo (5, 6, 25 y 40 pesetas), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar sin riesgo y con la mayor solidez la Impotencia, derrames seminales y demás desarreglos genitales por abusos ó vejez. Son tónicos vigorosos y curan aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo. Venta boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid. Prospectos y folletos gratis á todas partes.

La curación del DOLOR DE MUELAS y la hermosura de la BOCA se logran siempre con el uso de la MENTHOLINA DENTÍFRICA que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japon. Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes. Su olor y sabor son tan exquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo. La MENTHOLINA en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes. Pidanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

NEURALGINE REMEDIO INFALIBLE PARA LA CURACIÓN DEL REUMATISMO, NEURALGIA, SCIÁTICA, DOLOR DE CABEZA, MUSCULARES Y NERVIOSOS, LUMBAGO, CONTUSIONES, GOTA, CALAMBRES, TORCEDURAS Y TODA CLASE DE PUNZADAS. La NEURALGINE cura los dolores reumáticos; con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical. La NEURALGINE cura las neuralgias en el momento que se aplica al nervio afectado. Cura como por encanto. El dolor atormentador es aliviado instantáneamente y curado en pocos días por el bálsamo NEURALGINE. La popularidad creciente de la NEURALGINE es una prueba de sus excelencias y cualidades superiores. Es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos. La NEURALGINE conquista el dolor HYGIENIC MEDICINE C.º 3, Coleman St, London De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Piza, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor. Depositario en Burgos: Sainz Valpuesta.

Dr. KLEIN AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK ANEMIA DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &c. PASTILLAS FOSFATADAS Dr. KLEIN Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.º Ser completamente asimilables (digeribles); 2.º No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos á congestiones é irritaciones pulmonares y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.º Estar dosificadas con exactitud; 4.º Conservarse indefinidamente; y 5.º Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio. CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR LICOR ANTIASTMÁTICO DEL Dr. KLEIN Cura el asma atacando las causas productoras del mal. GOTAS CALMANTES DEL Dr. KLEIN Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque. TOS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. KLEIN Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina. Venta en Burgos: D. Fabián Barriocanal, V. Saiz Valpuesta, Hermanas de Martínez y D. José Mira.—Autor Dr. Klein, Escudillers, 82 Barcelona.

TALLERES de ENCUADERNACIÓN, DORADO Y RAYADO de Rufino S. Gonzalo Encuadernaciones de todas clases en lujo, sencillas, económicas y elegantes. Libros rayados para banca, comercio dependencias, etc. Dorados sobre telas, cuero, sedas, álbums, en terciopelo, peluchs, etc. Completo surtido en carpetas de diferentes modelos y marcas especiales para diferentes usos, muestrarios para viajeros. Carteras plegantes, forma ministro, para la firma resguardo de valores, letras, inspectores de ferrocarriles, etc. Estuches de todas clases para joyería, platería, armas etc. Grandes rebajas á los señores editores y casas libreras. Huerto del Rey, 2 y 4, esquina á la Llana.

!! El Estómago Artificial !! Polvos del Dr. Kuntz. Deliciosa preparación que suple en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión. Remedio precioso é incomparable para la cura inmediata, segura y radical de todas las molestias del ESTOMAGO por antiguas ó rebeldes que sean, con la particularidad que el paciente siente ya marcadísimo alivio desde la 1.ª dosis, consiguiendo en muchos casos que sólo una caja baste para el éxito completo. De un sabor agradable y no precisando dieta, es maravilloso para combatir gastralgias, gastritis, dispepsias, agua de boca, ardores, vómitos, acidez, digestiones difíciles; pesadéz, dolores, flatulencia, calambres, úlceras, etc. etc., y más del 80 por 100 encuentran tal alivio desde la primera dosis, que digieren perfectamente todos los alimentos sin el menor dolor ni pesadéz. El éxito es tan seguro que se devuelve el importe al paciente que en la primera Caja no encuentre mejoría. Caja 7,50. Vá correo. Un solo depósito en cada capital. En Burgos farmacia de G. Escolar, Plaza de Prim, 11.

INTERESANTE Á LOS GANADEROS Vacunas Pasteur para preservar á los ganados lanar, cabrio, vacuno y caballar del CARBUNCO ó MAL DE BAZO y á los cerdos de MAL ROJO La mortalidad se reduce á menos de 1 por 100 SOCIÉTÉ DU VAGGIN CHARBONEUX, due des Pyramide, 14, PARIS. Dirigir los pedidos al Dr. Dossat, Mayor, 9, farmacia, Zaragoza, que remitirá tarifas é instrucciones á los Sres Veterinarios y ganaderos que las soliciten.

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER Los EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del Dr. WINTER, añaden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud, sin ninguna fé y á menudo á pesar de los temores y las preocupaciones. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus periodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina lo recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas, reumáticas, debilidades causadas por indiscreciones anticipadas, esfuerzos indebidos ó enfermedades de los riñones, pleuresias, calambres, punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se extienden á los hombros y finalmente para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación. Los COMERCIANTES, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes, mecánicos y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados y están expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros, ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan cualquiera «ensación desagradable que afecte á sus cuerpos. ATENCIÓN.—No se deben usar otros emplastos que los de fieltro rojo (sea ovejuna encarnada) del Dr. Winter, de New-York, que son los recomendados por todos los médicos. En Burgos, en las principales farmacias y droguerías.

ANUNCIOS PARA FUNERALES Y ANIVERSARIOS Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las tres de la tarde.

TODO EL MUNDO FOTÓGRAFO SIN ESTUDIO ALGUNO Aparatos fotográficos desde 20 ptas. CATÁLOGO ILUSTRADO GRATIS FRANCISCO REVERCHÓN Y C.º Fernando VII, 34, Ent.º BARCELONA Casa especial para los aficionados

CARNE LÍQUIDA 19 POR 100 DE PEPTONA DEL DOCTOR VALDÉS GARCÍA MONTEVIDEO.—AMÉRICA DEL SUR Medalla de oro en las Exposiciones de Barcelona 1888 y Paris 1889. EXTRACTO ELABORADO CON LA MEJOR CARNE DE VACA DEL URUGUAY. Eficacísimo para combatir la debilidad y enfermedades del estómago, hígado, intestinos, anemia, etc., y reconstituyente poderoso en la convalecencia. Por mayor, M. García, Capitanes, 1.—Representante en España Rafael Truño, Puencarral, 57, 2.ª derecha, Madrid. De venta: Farmacia de Fabian Barriocanal, Cid, 17, Burgos.

LA CALLESLINE CURA CALLOS AMERICANO. Es un remedio eficaz y sin dolor para los callos. Papel para envolver Use usted la CALLESLINE y no padecerá de callos